



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-000192704-UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 19 por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2020-465-E-UNC-DEC#FCA;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 4 y 27;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2020-465-E-UNC-DEC#FCA, la que consta en el orden 19 y que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento de la Carrera Maestría en Manejo Forestal y Desarrollo Local, cogestionada entre la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL